

## RN Suelo Urbano: organismos coordinan acciones para optimizar el funcionamiento del Banco de Tierras

viernes, 09 de abril de 2021

En el marco de la implementación del programa Río Negro Suelo Urbano, la Secretaría de Planificación se reunió con el Registro de la Propiedad Inmueble (RPI), para dar a conocer el procedimiento de inscripción en el Banco de Tierras y explicar el proceso de validación a través del entrecruzamiento de datos con la Agencia de Catastro, con la Dirección Provincial de Tierras y con los Municipios.

Del encuentro, que se llevó a cabo esta mañana en Cipolletti, participó la secretaria de Estado de Planificación, Laura Perilli, junto a su equipo de trabajo; y la Directora General del RPI, Gisela Iannella.

Además de detallar los avances del programa, Perilli exhibió los mapas que se vienen generando a través de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDERN) e hizo extensiva la invitación para que el RPI participe activamente en el proceso de gestión de los datos territoriales en los mapas.

De este modo, los organismos ajustaron temas referentes al intercambio de información, y definieron las necesidades de cada uno de acuerdo al funcionamiento interno y a los requerimientos específicos del programa Río Negro Suelo Urbano en sus respectivas orbitas de incumbencia.

Participaron del encuentro, además, los subsecretarios de RN Suelo Urbano, Octavio Folatelli y de Desarrollo Territorial, Carlos Verdecchia; y la referente de la IDERN, Claudia Oliveira Mattos.